

EDICTO N° SG - 2322 -22 DRH

El suscrito Secretario General, de la Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia, hace saber que en el Proceso Administrativo de Decisión de Quejas No. 55-21 DRH, se ha dictado una RESOLUCIÓN, cuya fecha y parte resolutive es del tenor siguiente:

AUTORIDAD DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR Y DEFENSA DE LA COMPETENCIA. DIRECCIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR. PANAMÁ, CUATRO (04) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022).

VISTO:

...

Por lo antes expuesto, el Director Nacional de Protección al Consumidor, de la Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia, en uso de sus facultades legales, ADMITE las pruebas documentales aportadas por el consumidor, consistentes en: copia cotejada de factura fiscal No. 13964, expedida por Relojín, de fecha 20 de diciembre de 2020 (fj.4); copia simple de comprobante de pago de Bac Credomatic (fj.5); tres (3) impresiones de vistas fotográficas a colores de un reloj marca Q&Q (fj.6).

ADMITE la prueba documental presentada por el representante del agente económico, consistente en: una (1) impresión a color de la factura fiscal No. TBSR110060891-0013964, con imagen adjunta de un reloj marca Q&Q (fj.18); tres (3) impresiones a color de captura de pantalla de recepción de un reloj marca Q&Q (fs.19-21); nota suscrita por el señor David Zelcer, fechada 9 de febrero de 2022, dirigida a ACODECO (fj.22).

Fundamento Jurídico: Artículo 119 de la Ley No. 45 de 31 de octubre de 2007. Artículo 143 de la Ley 38 de 2000. Artículos 780, 781, 783, y demás concordantes del Código Judicial.

Notifíquese y Cúmplase,

(FDO.)

Ramón De La O Fernández
Director Nacional de Protección al Consumidor

DNP/ROF/DDQ/RH/jv
Queja No. 55-21 DRH

Por tanto, a fin de que sirva de formal NOTIFICACIÓN, SE FIJA el presente EDICTO en lugar visible, el día de hoy, veintinueve (29) de septiembre de dos mil veintidós (2022), a las diez de la mañana (10:00 a.m.), por el término de veinticuatro (24) horas.


Licdo. Osvaldo Espino P.
Secretario General